



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Dieciocho (18) de enero de dos mil veintiuno

Demandante	COOPERATIVA JHON F.KENNEDY
Demandado	ANDRES ATURO ORDOÑEZ VARGAS
Radicado	2017 193
Asunto	RESUELVE

En atención al escrito presentado vía correo electrónico, se le hace saber que no se accede a expedir certificación alguna, toda vez, que el proceso aún no se encuentra terminado, ya que no ha cubierto la obligación.

NOTIFIQUESE

**MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL
JUEZ**